



Caso Nro. 1740-17-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dos días del mes de septiembre de dos mil veintidós, se notificó con **auto de juez o jueza de dos de septiembre de 2022**, a los señores: **CARLO CARRANZA BARONA Y MARÍA MONTALVO ESCOBAR, JUECES DE LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA** a través de los correos electrónicos: montalvoescobar@yahoo.es, abgcarranza@hotmail.com y mediante oficio Nro. **CC-JPH-2022-84** enviado a través de la ventanilla electrónica del Consejo de la Judicatura; **MARIO ENRIQUE GÓMEZ NICOLA** a través de los correos electrónicos: quepon@quevedo-ponce.com, carlos.manosalvas@quevedo-ponce.com, dr_mario_gomez@yahoo.es; **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR** a través de los correos electrónicos: emilioestevez100@gmail.com, ddi_polinal@hotmail.com; **PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO** a través de los correos electrónicos: clescano@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; **UNIDAD JUDICIAL DE TRÁNSITO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA** mediante oficio **CC-JPH-2022-83** enviado a través de la ventanilla virtual del Consejo de la Judicatura; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

**KARLA ALEJANDRA CARDENAS BAHAMONTES
ACTUARIA**

KACB/kacb



Quito D.M., 02 septiembre de 2022

Oficio No. CC-JPH-2022-84

Señores, jueces. -

SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Presente.-

Por disposición expresa de PABLO ENRIQUE HERRERIA BONNET, juez de la Corte Constitucional, me permito remitir en adjunto, documentación correspondiente a la causa Nro. **1740-17-EP**, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

KARLA ALEJANDRA CARDENAS BAHAMONTES
ACTUARIA

Adjunto: lo indicado
KACB/kacb



Quito D.M., 02 septiembre de 2022

Oficio No. CC-JPH-2022-83

Señores, jueces. -

UNIDAD JUDICIAL DE TRÁNSITO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Presente.-

Por disposición expresa de PABLO ENRIQUE HERRERIA BONNET, juez de la Corte Constitucional, me permito remitir en adjunto, documentación correspondiente a la causa Nro. **1740-17-EP**, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

KARLA ALEJANDRA CARDENAS BAHAMONTES
ACTUARIA

Adjunto: lo indicado
KACB/kacb

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	MARIO ENRIQUE GÓMEZ NICOLA	2022-09-02 13:16:31.705	quepon@quevedo-ponce.com	Enviado
2	MARIO ENRIQUE GÓMEZ NICOLA	2022-09-02 13:16:31.022	carlos.manosalvas@quevedo-ponce.com	Enviado
3	MARIO ENRIQUE GÓMEZ NICOLA	2022-09-02 13:16:30.332	dr_mario_gomez@yahoo.es	Enviado
4	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-02 13:16:29.613	clescano@pge.gob.ec	Enviado
5	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-02 13:16:28.9	alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec	Enviado
6	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-02 13:16:28.191	notificaciones-constitucional@pge.gob.ec	Enviado
7	POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR	2022-09-02 13:16:27.407	emilioestevez100@gmail.com	Enviado
8	POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR CARLO CARRANZA BARONA Y MARÍA	2022-09-02 13:16:26.696	ddi_polinal@hotmail.com	Enviado
9	MONTALVO ESCOBAR, SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA CARLO CARRANZA BARONA Y MARÍA	2022-09-02 13:16:25.98	montalvoescobar@yahoo.es	Enviado
10	MONTALVO ESCOBAR, SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	2022-09-02 13:16:25.253	abgcarranza@hotmail.com	Enviado

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 17460201700371

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: UNIDAD JUDICIAL DE TRÁNSITO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Se pone en conocimiento providencia 1740-17-EP

Cédula del remitente: 1722849997

Presentado por: CARDENAS BAHAMONTES KARLA ALEJANDRA

Parte procesal: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

A favor de: CARDENAS KARLA

Correo electrónico: karla.cardenas@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_17460-2017-00371_20220902_ESCRITO_CC-JPH-2022-083 (UNIDAD JUDICIAL).pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_17460-2017-00371_20220902_Providencia causa No. 1740-17-EP.pdf-(Anexo)
- 3_17460-2017-00371_20220902_Demanda de acción extraordinaria de protección 1740-17-EP.pdf-(Anexo)



184646031-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): CARRANZA BARONA CARLO

No. Proceso: 17460-2017-00371

Recibido el día de hoy, viernes dos de septiembre del dos mil veintidos, a las trece horas y doce minutos, presentado por CCE, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) ANEXA 01 FOJA (ORIGINAL)

SÁNCHEZ FLORES MARÍA FERNANDA
INGRESO DE ESCRITOS

Asignado a: ALLISON ROCIO MOLINA ESPINOZA(GESTOR DE ARCHIVO)

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 17460201700371

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Se pone en conocimiento providencia 1740-17-EP

Cédula del remitente: 1722849997

Presentado por: CARDENAS BAHAMONTES KARLA ALEJANDRA

Parte procesal: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

A favor de: CARDENAS KARLA

Correo electrónico: karla.cardenas@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_17460-2017-00371_20220902_ESCRITO_Providencia causa No. 1740-17-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)